EL ALCALDE MUNICIPAL

CERTIFICA

Que teniendo en cuenta las condiciones exigidas en el estudio previo y su cotejo con las condiciones acreditadas por el oferente dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del contrato de objeto, como se estudia a continuación: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE PEDAGOGÍA, SENSIBILIZACIÓN Y TRABAJO COMUNITARIO ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA EN EL MUNICIPIO DE ANDES.

.

GRADO	PERFIL	CONDICIONES ACREDITADAS POR EL OFERENTE	CUMPLE SI - NO
PROFESIONAL I	PROFESIONAL	Acredita título en DERECHO de la CORPORACION UNIVERSITARIA DE SABANETA UNISABANETA, del día 05 de agosto del año 2021	SI
	Meses de experiencia laboral / profesional	Acredita experiencia laboral de 2 años, 1 mes y 15 días, en certificados laborales adjuntas a la presente certificación.	Si

Este certificado de idoneidad se expide en cumplimiento de lo establecido por el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, conforme los estudios y experiencia que presenta en su hoja de vida, los cuales hacen parte del presente documento.

La señora **DIANA CAROLINA SEGURA GONZALEZ**, cumple con las condiciones exigidas en el estudio previo y cuenta con la idoneidad necesaria para ejecutar el contrato.

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Andes – Antioquia, el veintinueve (29) de enero de 2026.

GERMAN ALEXANDER VELEZ OROZCO
Alcalde Municipal